



Municipalidad Distrital de Sachaca

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS) N°02-2025-MDS (PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUISICION DE LECHE PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

En la ciudad de Arequipa, del distrito de Sachaca, siendo las 10:00 horas, del 24 de marzo del 2025, en la Subgerencia de Logística, como Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por la C.P.C. MARTHA BERSABETH CAMASITA MENDOZA y en merito a lo dispuesto por el numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que faculta a esta dependencia a conducir los procedimientos de Selección para la Adjudicación Simplificada, a fin de realizar la admisión, calificación y evaluación de la ADQUISICION DE LECHE PARA EL PERSONAL OBRERO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA., se procedió según las Bases Administrativas del Procedimiento conforme a lo siguiente:

PRIMERO: El Órgano Encargado de las Contrataciones, hace constar los registrados electrónicamente como participantes en el mencionado procedimiento de selección a través del SEACE, teniendo los siguientes resultados:

Table with 5 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado. Contains 6 rows of participant data.



SEGUNDO: Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones dio a conocer los postores que presentaron propuestas a través de la plataforma SEACE de acuerdo al cronograma establecido en las bases, teniendo las siguientes ofertas presentadas:

Table with 7 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado. Contains 1 row of offer data.

TERCERO: Acto seguido, se procedió a la apertura de las Oferta del postor que han cumplido con presentar su Propuesta con la finalidad de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria, y su admisibilidad, con el resultado siguiente:

Table with 2 columns: DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA, POSTOR NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.. Lists required documents and their status (Presenta, No corresponde, ADMITIDA).



Municipalidad Distrital de Sachaca

**CUARTO:** Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, al haberse verificado los requisitos de admisibilidad requeridos en las Bases y habiendo cumplido el Postor procede a realizar la evaluación del factor de evaluación (PRECIO) de los postores admitidos, asimismo se procede a revisar si se trata de Microempresas y pequeñas empresas o consorcios integradas por estas.

Nº	POSTOR	PUNTAJE FACTOR DE EVALUACION PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL
1	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	100.00	100.00	No Corresponde	100.00

**QUINTO:** Acto seguido, se verifico la Oferta del Postor, para realizar la evaluación de los Requisitos de Calificación de acuerdo a lo establecido en las Bases iniciando por el postor que ocupó el primer lugar en el orden de prelación, dando el resultado siguiente:

POSTOR		NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.
	ORDEN DE PRELACIÓN	1
Requisito	Descripción	Condición
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		Cumple
	CONDICION	CALIFICA

**SEXTO:** Por lo tanto, el Órgano Comité de Selección da como CALIFICADA la oferta del Postor **NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.**, y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 02-2025-MDS-1, denominada **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN D. LEG. N 276 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA**, conforme al siguiente detalle:

Nº	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	<b>S/ 77,088.96</b> (Setenta y siete mil ochenta y ocho con 96/100 soles)

**SETIMO:** Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

*Camasita Mendoza B*

**C.P.C. MARTHA BERSABETH CAMASITA MENDOZA**  
Órgano Encargado de las Contrataciones